



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO - COCHABAMBA BOLIVIA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° IAI-11/2021, correspondiente a la Auditoría Especial sobre la Adquisición de Medicamentos Bajo la Modalidad de Compra Menor por el período Comprendido entre el 2 de enero al 31 de agosto de 2021, **ejecutada en cumplimiento** al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente a la gestión 2021.

OBJETIVO

El objetivo de la presente auditoría fue expresar una opinión independiente, sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, y disposiciones legales aplicables al proceso de Adquisición de Medicamentos bajo la Modalidad de Compra Menor por el período comprendido entre el 2 de enero al 31 de agosto de 2021.

OBJETO

El objeto de la auditoría constituyó la información y documentación relacionada con proceso de Adquisición de Medicamentos bajo la Modalidad de Compra Menor, pedidos de compra menor internos y externos, órdenes de compra menor, actas de recepción y notas de remisión, certificación presupuestaria, ingresos a farmacia, y otra documentación relacionada con el objetivo y objeto del examen.

RESULTADOS DEL EXAMEN

OBSERVACIONES

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno:

- 1. La entidad no cuenta con un Reglamento Específico del SABS, ni Manual de Procedimientos actualizados**
 - 2. Proceso de contratación menor de medicamentos no es anulado antes de la emisión de la Orden de Compra**
 - 3. Falta de seguimiento a la ejecución de contrataciones programadas en el PAC, y ausencia de informes trimestrales a la MAE**
 - 4. Documentos del proceso de contratación menor de medicamentos es remitido por kardixta de farmacia a Contabilidad**
 - 5. Número de Orden de Compra menor, no coincide con el ingreso a almacén y la certificación presupuestaria**
 - 6. Observaciones en documentos que respalda compras menores de medicamentos**
-

- 7. Compra de medicamentos bajo la modalidad compra menor, aun cuando existe entregas pendientes**
- 8. Documento de certificación presupuestaria momento comprometido, se genera inoportunamente**
- 9. Ingreso de medicamentos no adjuntan copia del certificado de control de calidad y registro sanitario**
- 10. No se registra en el SIHAD-Módulo de Farmacia el ingreso ni salida de medicamentos para tratamientos especiales**

CONCLUSIÓN:

Como resultado de la auditoría especial realizada, se concluye que el Departamento de Bienes y Servicios, respecto a la compra de medicamentos bajo la modalidad de compra menor de Bs 1 a 50.000,00 han cumplido medianamente el ordenamiento jurídico administrativo, y disposiciones legales aplicables.

Cochabamba, 18 de Enero de 2021
